

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, ídem.....	" 10'00
Número suelto.....	" 0'05
Ídem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'76

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem.....	" 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.....	" 0'20

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

UN VIEJO PLEITO

La causa de los fraudes de las Obras del Puerto

Con fecha de ayer dictó la Sala primera de esta Audiencia un auto, por el cual, dando a la rúbrica recusación planteada la tramitación correspondiente, esta se abstiene de entender en el recurso de Súplica formulado contra el auto que confirmaba la conclusión del Sumario en la causa de defraudación, y ordena que pase este recurso a conocimiento de los Magistrados a quienes correspondía. E to es lo más sustantivo de la resolución.

Los Magistrados a quienes este conocimiento corresponde son aquellos Magistrados de la Sala Segunda sobre los cuales no medie prohibición legal.

Más el estado de las cosas no permite la sustanciación por que los Magistrados dichos también fueron recusados por otra parte, y si al presente no estuvieran recusados, tampoco pueden formar Sala por la concurrencia del Magistrado D. Ramón Esteva, que es incompatible por haber sido el juez instructor del Sumario. Tal es hoy el estado legal del famoso proceso en que resulta acusado el ingeniero de las Obras de este Puerto señor Cervantes acusado por fraudes y otros delitos.

Es sin embargo digno de ser tomado en cuenta otro aspecto que este mismo proceso ofrece. En Agosto y en Septiembre próximos pasados, la acción popular que en ese proceso ejercimos elevó a la Presidencia del Supremo dos instancias en las cuales se denunciaba a los funcionarios judiciales que en él intervienen, y en los que se solicitaba la inspección especial de este Sumario. Aquellas denuncias, no obstante su grave contenido; a pesar del valor moral que tienen desde el instante en que se crece como prueba de los delitos denunciados el propio proceso, no han dado hasta hoy resultado alguno. Suponemos que esa instancia pasó y por todos sus trámites, que sobre ella irformarían e informarían dándose cuenta de su extrema gravedad, los funcionarios judiciales superiores a los de esta Audiencia, que se acumularían al expediente informes y hasta testimonios literales de ciertas resoluciones judiciales.

Y suponiendo todo esto cierto y

La región de levante

Cuevas y Bedar son, hoy por hoy, la actualidad más emocionante para los aficionados a la lectura de sucesos. En uno y en otro pueblo los escándalos, los abusos y los atropellos se suceden con un orden admirable uno y otro día.

Parece que en aquella región le normal es el escándalo.

Si se atiende a las informaciones oficiales, lo que allí pasa es que el país es levantino y rebelde en demasía, que las gentes propenden a la sedición, que la interior satisfacción de los espíritus, bien avenidos con el régimen moral de las funciones pú-

blicas, es alterada a cada instante por la gente de mal vivir. Esta información oficial nos habla de la perfección de los alcaldes rurales, de la probidad de los secretarios, de la normal inversión de los fondos públicos, y hasta de la proverbial galantería del cobrador de contribuciones! A juzgar por lo que llega al gobierno civil, Cuevas y Bedar vienen a ser dos guardias de gente maleante en las que se colaron para su perdición dos angeles alcaldes. Afortunadamente no hay nada más desacreditado que las informaciones oficiales, emanadas siempre de una de las partes contendientes en estos pleitos del orden y del desorden público.

El país explica estos fenómenos de modo bien distinto.

Los alcaldes son unos delincuentes habituales, que secuestran los fondos con la mayor desvergüenza. Esto lo dice el país ante el público y ante los tribunales de justicia, abocando sus dichos con pruebas. Los recaudadores de los impuestos son,

más que otra cosa, los ejecutores de las venganzas de los caciques y los protectores asalariados de estos mismos. Nos hablan los pueblos de las continuas filtraciones, de la orgía administrativa, de la chatada y procaz con que se insulta al pueblo oprimido, después de perseguirlo y escarmentarlo; de la quietud religiosa de los tribunales frente a tales escándalos; de la colaboración alarmante de los mismos en alguna ocasión.

En Cuevas, por ejemplo, viene el pueblo persiguiendo a un alcalde inmoral durante largo tiempo; las pruebas de la inmoralidad son patentes. El procesamiento no llega jamás.

Sobrevienen unas elecciones. El alcalde inmoral se alza con una representación concejal hurtada, mediante la falsificación de unas actas. Aun así, no consigue obtener mayoría en el concejo, por que el pueblo ha dado su representación a otros hombres. Estorban al cacique estos nobles vecinos; necesita el cacique quitarlos de en medio; no se han estrenado en la vida pública; no han tenido tiempo de delinquir, aunque quisieran hacerlo, y el procesamiento vino sobre ellos con la celeridad del rayo. Bástalo que el cacique lo quisiera, que mediará una habilidad curulesca, y el caso fué..

En la región de Levante no es posible, pues, que pague sus culpas ante los tribunales un alcalde delincuente, acusado con pruebas. En cambio es sobradamente fácil que unos concejales que apenas han tomado posesión del cargo, sean procesados sin razón y eliminados de la vida pública, para que el cacique siga en la misma cómoda posición a su gusto y placer.

Frente a estos hechos, no cabe torcer el sentido de las informaciones. En la región de Levante quien despierta la alarma, quien promueve el escándalo, quien enciende la rebelión y quien engendra el motín, no es el vecindario, sino las autoridades. Si todo hecho reconoce una causa, riendiéndose a la lógica hay que reconocer que el vecino se lanza a la revuelta cuando ve que para sus políticos concusionarios, para sus caciques desafortunados, no existen las leyes de la represión. En Cuevas y en Vera la tradición nos habla de un caciquismo conservador bochornoso y abominable. Las crónicas del día nos convencerán de que ese mal se ha redoblado, si esto fuera posible, con el predominio de los liberales.

Se puede decir que allí no hay liberales ni conservadores. Sino profesionales del mal, que ejercen el oficio a la sombra de cualquier bandera política.

Todo lo que no sea ver las cosas de este modo, será engañarse y acrecentar el peligro. Cuando en una casa reina el desorden más escandaloso, a quien hay que interpelar, demandando responsabilidad por ello, es al cabeza de familia.

Cuando en un pueblo ocurre lo propio, hay que encarar e con sus autoridades para pedirles cuenta del estúpido caso. Si suele hacer lo contrario.

Quizá ocurre esto por que los perturbadores son jueces y parte en estos pleitos.

Uva para regalos.

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto propia para regalo, se destapan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante.

Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos e informe: Establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

Consejos á la infancia.

Hermosa composición leída, en el Ateneo de Madrid, por Luis de Tapia.

Amiguitos de mi vida, de esos que os dá vuestra abuela, turba infantil y querida, mocuoselas y mocuosos.

Si en callar sois oportunos y atendeis unos instantes, yo os pienso dar aquí algunos consejos interesantes.

No son consejos de viejos, son para "abrir los ojos" (esos ojos tan bonitos), (eso os tenéis pocos años; sois, nenes angelicales, víctima de los engañes de las personas formales.

Y yo quiero defenderos de tan graves consecuencias, no con consejos severos, sino con dulces sentencias.

Yo formo en vuestro partido, pues, también, en mis diabluras soy un niño... que ha crecido y hoy tiene tres criaturas.

Soy "de los vuestros", por tanto, y pronto veréis la muestra de que en todo lo que canto me pongo de parte vuestra.

Escuchad, pues, lo que digo, sin que el temor os alarme, que son "consejos de amigo" estos que vais á escuchar.

Ante todo, un muy profundo consejo os doy, como á hermanos: "Que no vengáis á este mundo..." (Si es que ello está en vuestras manos)

Un mundo tan aburrido lo mejor es no nacer; pero jen fin, si habéis nacido ya, ¡que le vamos á hacer!

Delito es grave y fatal cumplir tan humana ley (según pregonaba un tal Segismundo, hijo de un rey).

Más aquí huelgan los dejos de amarga filosofía.

Vamos, pues, á otros consejos que tengan más alegría.

Si os dan, porque habéis llorado al lanzar el primer grito un trapo en agua empapado, no chupéis el tal trapo.

Rechazad con cierta escama la fingida teta acusosa, y pedid que venga un ama, que es cena más sustanciosa.

No creáis, mucho ni poco, en quien vuestra dicha trunca diciéndoos: "¡Que viene el Coco!" (El Coco no viene nunca.)

El Coco es una invención de los padres: eficaz para que el niño llorón no lllore, y los deje en paz.

Si á ti, Juan ó Perito, cierta noche quiere el ama acostarte tempranito, vete á las ocho á la cama; pero no te dormirás hasta que suenen las cuatro (y á tus "cu os" pipás no podrán irse al teatro).

Si un día tu tierno abuelo, que te quiere un disparate, te regala un caramelo ó un pastel de chocolate; si una parte en tal bondad tu hermanita te duplica, dála siempre la mitad (pero la mitad más chica).

Si otro día tu abuelito te dice, puesto en un tris, que á tu hermano el pequesiño lo trajeron de París; de que vino facturado de pueblo tal, desconfía, porque yo sé que han cerrado la fábrica que allí habla.

Si para que nunca comas los bombones que te gustan, entre veras y entre bromas con las lombrices te asustan, hinchate hasta las narices del manjar azucarado, por que eso de las lombrices no está aún muy comprobado.

Si elegir se te aconseja "uno solo", entre el tropez de dulces, de una bandeja, elige el mayor pastel. Que aunque úba fabula fuera

di, á otra cosa, es error... El mayor no es de madera; conquese... cómete el mayor.

Si algún día la mucosa del intestino te pica... Si viene el doctor Tolosa y te receta bótica, en momento tan divino á tus papás compromete, y no tomes el ricino si no te dan un juguete.

Si un caballo de cartón te regala el tío Tal, aprovecha la ocasión, y abre el caballo en canal. Lo bueno en estos bridones es abrirlos por el centro, y separar los cartones, y... ¡ver lo que tienen dentro!

Si un "tiro de mulas" tienes busca otro nene más chico que tú entre todos los nenes, y ese te hará de borrico.

Así en el mundo farsante vamos todos colocados.

Los fuertes, en el pescante; los débiles, enganchados.

Si en tren vas y de un azote quieres ahorrarte los daños, así te apunte el bigote di que aún no tienes tres años.

De este modo el revisor, aunque adivine tu edad, continuará su labor y pagará la mita 1.

Si tu mamá, que es bastante cuidadosa del dinero, te ofrece un día, flamante, un traje de marinero, mira si está recosido el traje tal, que á lo mejor es un traje que ya ha sido de tu hermanito mayor.

Juega todo lo que quieras; sé alegre, sé revoltoso; sé niño, niño de veras, y no seas cuidadoso.

Si así á tus juegos conviene llena de manchas tu ropa, que ese defecto le tiene hasta un general de tropa.

No charles sin ton ni son de asuntos sin interés, y no seas preguntón con tus eternos "por qué".

El "por qué" de los misterios no indagues, curioso y loco, porque los hombres más serios no lo sabemos tampoco.

No hagas gran caso á tu abuela sino en cuestión de detalle. Estudia poco en la Escuela, y aprende mucho en la calle.

Llena tan sólo tu mente de agradables pensamientos, y oye bien á Benavente cuando te recite cuentos.

No tengas ira ni un rato; no persigas cruces fines; no cortes la cola al gato ni flores en los jardines.

Haz "novillos", que met dos en un estén en clase "los graves" y no vayas nunca "á nides" (¡deja que vivan las aves!)

Sed, en fin, buenos muchachos; de cuando en cuando, obedientes; siempre altivos con los machos; con las hembras, complacientes.

Andad al sol de bureo, que el holgar nunca hizo daño, y... si vais al Ateneo que sea una vez al año.

Terminada esta velada ídica á casa en un coche; luego, á la cuna dorada (¡quizás soñéis esta noche!)

Mas no os importen los sueños, pues todos los que vivimos aquí, grandes y pequeños, porque soñamos vivimos.

Adios, en fin, genticillas de edad risueña y temprana; al terminar mis cuartillas os doy, de muy buena gana, estas recetas severitas de moral tranquila y sana, y un beso en vuestras mejillas, que ahora arden como la grana.

Luis de Tapia.

Para el Alcalde.

Frecuentes atracos.—La higiene en las Almadrabillas.—Gastos inútiles.—El remedio.

Desde hace pocos días vienen ocurriendo sucesos en el barrio de las Almadrabillas que ponen de relieve la falta de vigilancia que existe en la población.

Varios marineros que á altas horas de la noche abandonan sus casas para salir en las embarcaciones que se dedican á la pesca de «Palangre», han sido sorprendidos por hombres desconocidos, que les han arrebatado la comida, el tabaco y si llevan algunas perillas.

En el citado barrio hace muchas noches que no se ha visto á más gentes de la autoridad que alguna que otra pareja de pollos, pero nunca, ni por casualidad, al sereno que, racionalmente pensando, debe prestar servicio en aquel distrito.

Repetidas veces hemos llamado la atención del señor Alcalde para que ordene á los encargados de la limpieza pública que asean las calles de T. Jares, Matadere, Jaul y Sur y aun que nos consta que la orden se dá al inspector señor Limonez, éste ha hecho oídos de mercader, dejando las citadas vías igual que la desembocadura de la rambla, en un estado de suciedad tan grande que pone en peligro la salud pública.

La construcción de la carretera y el arreglo de las cuestas de la popular barriada, resulta completa y absolutamente inútil. No se han evitado las nevadas de polvo de mineral, ni se han corregido los inmundos berrizcos que se formaban cuando llovía ó se regaba.

La respetable cantidad que se invirtió en aquellas obras es y será absolutamente inútil en tanto que S. S. no meta en cintura á los capatoces, quienes obligan á los carreteros á que carguen doble de lo que deben, á que lleven los vehículos con excesiva velocidad y á que prescinda de los tableros que se dispuso por el alcalde.

El pavimento está hecho de pedruzcos, los muros de la carretera es raro el día que no son derrumbados y si el único agente municipal que allí presta servicio trata de regañar para imponer orden, los carreteros se mofan de él y llaman á los capatoces quienes hasta se permiten amenazarle con darle la cesantía.

Ayer mismo ocurrió un caso de éstos con un capataz llamado Lit y el municipal Molica.

De censurable abandono que denunciarnos, tienen la mayor parte de culpa los inspectores de serenos, de municipales y de ornato. Los primeros por no dedicar los agentes necesarios para la vigilancia y el segundo por desobedecer las órdenes de la Alcaldía; pero sobre todo el señor Moreno Gallego, es el obligado, no solo á corregir estos delitos, sino á castigar á los subordinados que no saben, no quieren ó no les conviene cumplir con sus deberes.

La Junta de beneficencia.

Una presidencia discutida.

En el despacho del Sr. Gobernador civil se celebró ayer tarde sesión por la Junta de Beneficencia para la posesión de voces y la elección de vice-presidente.

El acto estuvo presidido por el Sr. Pérez-Girón y asistieron los vocales señores Rocafall, Rodríguez, Dionis, Villaspesa, García del Pino, Moreno Nieto, Almansa, Muñoz Mataos, Prieto, Espinar y otro señor cuyo nombre desconocemos.

Dada la posesión á los vocales se procedió á la elección del vice-presidente, cargo que hasta la fecha ha venido desempeñando el Sr. Prieto.

Desde el primer momento dejaba de ver en los señores que componen la Junta cierto malestar.

Empezó por discutirse si la presidencia debía votar ó no, y si la elección debía ser secreta ó nominal, por fin quedó resuelta la cuestión reconociéndose voz y voto á la presidencia y haciéndose la elección secreta.

El resultado fué un empate, en la siguiente forma: seis votos el Sr. Nieto y seis el Sr. Prieto.

El Sr. Villaspesa hizo consignar en acta una protesta.

Quedó por tanto aplazada la resolución del asunto, hasta la nueva sesión en la que el resultado será definitivo.

Comentarios.

Nos causó verdadera extrañeza la actitud de algunos vocales y sobre todo ciertas sarcásticas sonrisas que en los labios del carísimo Sr. Prieto se dibujaban, hasta el punto de ser llamado al orden por la presidencia.

Cumpliendo su deber nuestro reporter hizo averiguaciones del interés que en esta elección existe, llegando á adquirir ciertas noticias que pasamos á exponer.

Se nos aseguró que la vice-presidencia que se discute, ha sido ofrecida por la mayoría de la Junta, ó por el Gobernador, en nombre de la mayoría, á los señores Rocafall, Villaspesa y Almansa, y que estos se negaron á aceptar.

Para ser que lo que causa perturbación en esta Junta es el saber que en el establecimiento barbaico sometido á la vigilancia de la Junta se han hecho operaciones financieras que no autorizan los estatutos.

Esto es lo que se dice

MINERALES

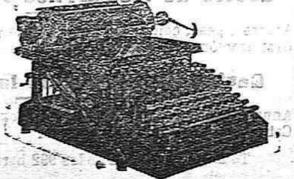
Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse á Juan Rodríguez.

La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENÓMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SUAVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

- TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico.
- ESCRITURA VISIBLE á varios colores.
- SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos.
- CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.



- CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bols. (Única máquina que presentata grandioso adelanto)
- TECLA DE RETROCESO FACILIDAD PARA BORRAR etc. etc.

La «Smith Premier», número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"!

Ventas á plazos y al contado.

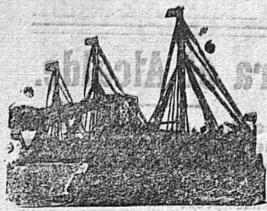
Depositario y Representante general en la provincia de Almería,

GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA

Méndez Núñez, núm. 12

Vapores correos franceses.

DE LA
Société générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á
BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
"Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta".



Pampa.

saldrá de Almería el día 12 DE ENERO de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 13 días!
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española,

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Diciembre ó antes al estar cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
BULEVAR DEL PRÍNCIPE, 75 y 76.—ALMERÍA.

Centro Barcelonés de Seguros

Ramo de Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen, núm. 421.º Barcelona

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndose un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filiales para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección general ó al señor Delegado

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910

Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que repuesto de las enfermedades que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Crónica científica.

S. M. el estómago.—Contra el tirano.—Estirpación del estómago.—Casos notables. La alimentación del porvenir.

«Su magestad el estómago» fué durante mucho tiempo un personaje importante. Ocupaba el primer puesto en la jerarquía de nuestros órganos, y se le consideraba como el dispensador de toda fuerza y de toda energía, y todos trabajaban por satisfacer hasta sus más pequeños deseos. Algunas personas le convertían en sus dios, y tenía sus sacerdotes y sus adoradores: los golosos y los glotonos, que no vivían sino para él.

Monsieur Agrippa consagró este reinado en la famosa fábula que recitó un día á la plebe romana retratada al monte Aventino para volverla á la obediencia. Más tarde, Van Helmon, buscando un puesto para su «Arché», principio soberano é inmaterial que gobierna el cuerpo, no encontró nada mejor que el estómago para el jirlo, Voltaire, que toda su vida fué un dispéptico, escribía á d'Argens: «Yo no seré jamás dichoso, no es pueda serlo sin estómago.»

La realidad del estómago parecía inquebrantable. Pero los dioses se van y pierden nuestro respeto. ¿Pero por qué el estómago se arrogaba un poder anacrónico? Después de todo, es un dios voluble, caprichoso, que por cualquier nimiedad se hincha como un globo ó se contrae, se ensancha ó se estrecha, cierra sus puertas, cesa de desempeñar sus más urgentes funciones, y claro está, ante una tiranía tan caprichosa nadie podía dormir tranquilo y la conspiración empezó á rugir.

Ya se sabe como ocurren las cosas en semejante caso, y, según las leyes de la evolución política se empezó por imponerle un régimen... alimenticio. Se sometió á severa investigación sus ingresos y sus gastos y se disminuyó su lista civil. Nada de vino, nada de café, nada de licores. De concesión en concesión, los médicos oportunistas no tardaron en reducirle á la ración apropiada.

—Abusais de la buena comida. La buena comida es inútil—dijeron unos.
—¿Por qué coméis tanta carne?—dijeron otros. Nada vale tanto como el puré de guisantes, lentejas y las legumbres.

—Vot y Pattenhfer os atribuyen 130 ó 150 gramos de albuminoides y la mitad, por lo menos, dicen que está demás. Bastan 60 gramos y aun 45.

Y ya tenemos á su magestad el Estómago reducido á pan seco y agua clara; y desencantado de su antiguo esplendor, los radicales, es decir los cirujanos, entraron en funciones con sus cachillos y sus pinzas.

Se hicieron primero con el estómago del perro, á quien su amistad con el hombre expone á menudo á incómodas desdichas. Los perros privados de estómago no protestaron mucho de esa supresión. El célebre perro de Czarny, sobrevivió cinco años á la gastrectomía total. No engordó pero continuó comiendo y bebiendo de una manera satisfactoria y desempeñaba sus ocupaciones ordinarias, sin parecer notar el robo importante de que había sido víctima durante el sueño cloroformico. En la autopsia se vio que se había hecho un pequeño estómago hinchando la extremidad inferior del esófago. La hinchazón no era grande, pero había bastado para mantener el apetito y llenar las diversas funciones, para las que se creía indispensable en otro tiempo el estómago.

Otros perros á quienes se suprimió el estómago no notaron más que esta la operación.

Nada se oponía, pues, á que se sometiese el hombre al mismo régimen. Se procedió, sin embargo, por etapas. Los cirujanos, primeramente, no suprimieron completamente el estómago, pero le quitaron una de sus principales atribuciones: la función plástica. Ya conocéis el papel importante del piloro. El es el que sostiene los cordones de la bolsa que guarda á su grado los alimentos en el estómago, y quien los deja pasar al intestino cuando la digestión está terminada. Cuando el piloro está de mal humor cuando está ulcerado ó obstruido, el estómago sale bien poco. El piloro fué, pues, abolido.

Por la operación llamada de la «gastro-enterostomía», que consiste en encañar directamente el estómago con el intestino, se abrió á los alimentos una nueva puerta de salida, y por esta puerta de escape pudieron pasar de nuevo á otro sitio á la gran vuelta por el piloro. El estómago se convirtió así en un simple lugar de paso, en donde los alimentos circulaban á sus anchas y de donde salían á su antojo, sin verse obligados á esperar á que el cólico. No más amontonamientos, no más expulsiones forzadas; todo pesa dulcemente. Los dipépticos están alegres y contentos, los ulcerosos digieren, y aun los ulcerosos engordan.

El último paso fué dado entonces y se decidió la supresión total de la tiranía gástrica.

Uno de los casos más conocidos de extirpación del estómago es el del Doctor Schlater.

Se trataba de una mujer de unos cincuenta años, atacada de un cáncer difuso de todo el estómago. Mr. Schlater quitó el estómago, que era un órgano no sólo inútil, sino muy peligroso, para su poseedor. Y luego unió simplemente el extremo inferior del estómago con el superior del intestino.

Todo ocurrió perfectamente. Primeramente se alimentó á la enferma por el recto, y luego se permitió alimentarse por las vías ordinarias. Tuvo tanto éxito la operación que no solamente la paciente volvió á sus fuerzas, sino que engordó. No digo que pudiera entregarse á excesos de comida. Pero á los cinco meses de la curación, absorbía por día un litro de leche, un cuarto litro de caldo, tres huevos, 80 gramos de gelatina, cuatro panecillos secos y 20 gramos de manteca de vaca, y había engordado 5 kilos.

Luego, no solamente pasaban los alimentos, sino que se digerían y se asimilaban. Hoffman que estudió á la enferma bajo este punto de vista, observó el estado de las entradas y salidas, y según el análisis de los «residuos» de la digestión, certifica que los materiales nitrogenados eran utilizados en la proporción de 92 por 0,0 y que la absorción de grasas era de 94,07, sentando la conclusión de que el estómago no es indispensable para la digestión.

Las operaciones de este género hoy son numerosas. Kocher, de Berna, que desde 1891, ha quitado el estómago en totalidad ó en parte, á cerca de cien sujetos, conoce á 20 de sus operados que viven aun y todos con excelente salud. Los hay que viven así, sin estómago, desde hace 6, 7 y 11 años; una desde hace 16 años.

Hasta ahora se han contentado con suprimir solamente los estómagos cancerosos ó gravemente dañados. Pero se puede prever que la cirugía no se detendrá ahí. Matchnitoff nos ha hecho encontrar la desaparición de nuestro intestino grueso, órgano perjudicial, por causa de vejez temprana ó de envenenamiento continuo. Pero para que el intestino desaparezca, antes hay que suprimir el estómago.

Nos alimentamos por inyecciones subcutáneas, y los Water-closets llegarán á ser una superfluidad. ¡Admirable perspectiva!

Dr. O.

Sobre una queja

A la que desde estas columnas dimos al señor Administrador de correos, de que los paquetes que enviábamos á nuestro corresponsal en «Cástaro» (Serón) no eran recibidos por este, nos contesta en atento oficio transmitiéndonos lo que sobre el particular le dice el cartero de Serón, el cual achaca á dificultades del servicio, por la distancia entre el pueblo y el Cantaro, el retraso en recibir nuestro corresponsal el correo; y añadiendo que á disposición de nuestro amigo se hallan los paquetes de periódicos en la administración de aquel pueblo.

Mucho agradeceremos la atenta conducta del señor Gimeno, y mucho agradeceríamos también que se hicieran desaparecer esas dificultades de que nos habla el cartero de Serón las cuales podrían ser... cosas del cacique.

Queréis tener vuestros muebles siempre nuevos pintarlos con el esmalte Molinet.

Comunicado.

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor muestre: En el número 2.376 de su ilustrado diario, correspondiente al día de hoy 9 de Enero de 1911, leemos con asombro el relato oficial de los sucesos acaecidos en el pueblo de Badar, de que somos vecinos, si bien aproximándose á la verdad algo más que otros periódicos de la localidad. Yo como quiera que según las versiones oficiales, injustificadamente se nos complica, esperamos de su bondad se digan dar publicidad á estas líneas á fin de que no se sorprenda la buena fé de las autoridades.

Es cierto que los que suscriben presenciaron en unión de más de 700 convecinos la sesión extraordinaria que el día 6 del mes actual celebró el Ayuntamiento de Badar; pero también lo es, que al hallarse en aquel acto fué á citación y pre via convocatoria á todo el vecindario por parte del alcalde D. Bernardo Ortega Carrillo, que deseaba saber los deseos del pueblo, respecto á los medios que había de emplearse para llevar á cabo la cobranza del impuesto de consumos, limitándonos como marcos espectadores, á presenciar la discusión del alcalde y los demás concejales respecto á ese particular. Discusión que dió por resultado la renuncia del cargo del alcalde hecha por D. Bernardo Ortega en vista de la oposición rudé, de la mayoría de los concejales, á que establecieran fiados, por considerar más perjudicial para los intereses del municipio y de los vecinos, este sistema de cobranza; que el que actualmente se sigue por repartimiento vecinal.

Es completamente falso que ni el pueblo ni comisión alguna de él exijieran á los concejales la dimisión de sus cargos, y si así ocurrió, solo fué debido á las divergencias y odios africanos que existían entre las dos fracciones del partido liberal democrático en aquella localidad apadrinadas, una por D. Francisco Ferrer Gallardo, y otra por D. Andrés Pío Fernández y D. Simón Fuentes Caparrós, triunvirato caciquil que dispone de los destinos de este desdichado distrito.

Del mismo modo es absolutamente falso que se le recogieran al señor Juez municipal las dilaciones sumariales que se encontrara instruyendo, por dichos sucesos, ni por otros anteriores, según afirma «La Independencia».

Esta es, señor director, la verdad escueta de lo que ha ocurrido en Badar, restándonos solo decir, que la huida de las autoridades, no fué debida al temor de que se reprodujeran en Badar los sucesos de Cullera; sino ante la vergüenza que les producía el examen de las cuentas municipales que á la luz del día y ante los escrutados contribuyentes, temiendo sin duda que la ola de fuego que necesariamente había de levantarse al removerlos, les gara á producirles la exéscis.

Por lo demás estamos tranquilos, y confiadamente esperamos el fallo de las autoridades judiciales á las que únicamente rogamos, que en virtud y encontrándose disfrutando de licencia el Sr. Juez de instrucción del partido, se digan nombrar un juez especial que instruya el sumario, que según noticias, se encuentra instruyendo el Sr. Juez municipal.

Gracias mil por la inserción de estas líneas, por lo que quedamos reconocidísimos suyos afectos y s. s. q. s. m. b. f. R. novatos y Robustiano Martín.

Vacuna Suiza.

Recíbese semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada núm. 35.

De sociedad.

Ha marchado á Melilla, nuestro querido amigo D. Miguel Zea López.

Hoy partirá para la Sierra de Belrés, nuestro distinguido amigo el culto literato, D. Adolfo Larranaga.

La distinguida esposa de nuestro particular y querido amigo D. José Vidal López ha dado á luz con felicidad un hermoso niño.

Felicitemos al señor Vidal y al abuelo materno, nuestro querido amigo señor Rico, por tan fausto acontecimiento.

Para tener el estómago en perfectas condiciones bébase Agua de Inaluz. Depósito CAFE SUIZO.—Almería. Teléfono, 79.

NOTICIAS

Tejas de Brekslita.

Es un producto llamado á producir una revolución en las construcciones modernas, pues se trata del mejor invento de cubiertas baratas y de duración grandísima, pues son hechas de una pasta mineral completamente incorruptible é impermeable.

Solicítense muestras y precios del único representante en esta provincia don Guillermo Herrero, calle de Méndez Núñez número 12, Almería.

Crónicos, graves, desahuciados, han obtenido mejoría ó alivio permanente ó cura de sus molestias en el Consultorio Electro-Médico Operatorio, métodos de eficacia resultados en poco tiempo sin molestia ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. Desde una peseta reconocidamente detallado con aparatos y curas, muy económico; consulta permanente Dct. Emilio Rapallo. Internos de Madrid. Bulevar 77, esquina frente al casino y á domicilio.

Muerte repentina.

El carrero Manuel Gallur Banavides de 57 años de edad, murió ayer tarde repentinamente en la Estación del Sur de España, á consecuencia de un derrame cerebral.

El desgraciado Gallur dejó en el mayor abandono tres hijos y su esposa.

Treinta niños enfermos!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase; pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún á estos los alivia.

Registro minero.

Don Francisco Clemente Baeza, ha solicitado 30 pertenencias de mineral de hierro en término de Hércul de Almería con el nombre de «San Ramon».

Licencia.

Ha sido presentado á la Corporación municipal, por el oficial de las dependencias de este Ayuntamiento don Rafael Prieto, un escrito, poniendo en conocimiento haber comenzado á disfrutar con esta fecha la licencia trimestral que se le ha concedido.

Casa de socorro.

Servicio para hoy. Guardia.—Médico, D. Vicente J. Blanes; practicante, D. Amador Díaz.

Retén.—Médico, Don Gabriel de la Cámara practicante, D. Manuel Gil Segura.

Presupuestos.

Ha sido aprobado por el gobernador el presupuesto municipal de Arboles del presente año.

Agente.

Por el Sr. Moreno Gallego fueron firmados ayer los nombramientos de los cuarenta individuos que propone el arrendatario de la cobranza del arbitrio sobre carnes frescas y saladas etc. para desempeñar los cargos de agentes recaudadores de la misma.

Elecciones anuladas.

Ha sido anunciado por la Comisión provincial haber sido anulada la proclamación de concejales verificada en el pueblo de Santa Fe.

Junta administrativa.

El administrador de Hacienda interesó del Ayuntamiento que con motivo de irse á celebrar una Junta administrativa el día 12 del actual designe el concejal que ha de representar á la corporación municipal en la misma.

Clases de francés.

Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.

El Comité.

Trabajo para ebánistas.

En los talleres de José Martínez Herrera, se necesitan oficiales de ebánistas.

Los que se encuentren parados y quieran trabajar en dichos talleres, pueden presentarse en el despacho, calle de Navarro Rodrigo 4 y 6, y serán admitidos inmediatamente.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota; la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias. Depósito farmacías del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Uva fina, dulce y sana.

Barril de 2 arrobas verdad á 15 pesetas, se desdapan para verla y se eligen. Bulevar, 77. Tienda. Comprando varías se rebaja.

Amor de cría.

Se ofrece María Rubira Sánchez, con leche fresca para casa de los padres. Razón: Patio de la calle de Salta número 6.

Se ofrece Dolores Torrecillas con leche fresca para casa de los padres. Razón: calle de Embajadores n.º 8.

12 Real 12 La Nueva 12 Real 12.

Competencia con todas las funerarias

Para adultos. Por 10 pts. Una caja forrada de indiana con crucifijo dos velas y el coche de tercera clase.

Para párvulos. Por 6 pts. Una caja encintada con adornos dos velas y el coche chico de tercera clase.

Presupuestos de entierros á mitad de precio.

Nota: Única casa que vende velas rizadas.

Otra: Solo esta casa puede servir el coche chico para niños

12 REAL 12.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.

Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIÉRVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES, Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Gênes, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero. —Oficinas, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precio reducidos.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filixeadas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Garzón número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (HUECIIJA), los mayores de esta provincia. Dirigirse á D. MANUEL GALETTI, HUECIIJA, (Provincia)

Las lámparas filamento metálico

A. E. G.

Han triunfado sobre todas las de su clase.

Por su gran duración (no alcanza jamás por ninguna otra)

Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía)

Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de

nuestros clientes.

Exíjase la marca A E G grabada sobre el cristal

De venta en los establecimientos de electricidad: Francisco Sánchez García, Gloria de San Pedro, 4; Centro Técnico Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

Escopetas

EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco

Vapor «Alice».

Cuenta general de gastos de 992 barriles de mi consignación en 41 mareas y 69 muestras vendidos el 21 de Noviembre en New York.

Gastos comunes á todos los barriles

Barechos de Aduanas á pesos 0.50 por barril.

Fletes pagado en pesos al cambio de 487.

Declaración de Aduanas.

Seguro marítimo y de incendios.

Muelle provisional (sujeito á bonificación).

Catálogo limpio (excluyendo condenados).

Gastos de los barriles de muestra

Acarreo, peso, colocación en el sótano y subasta.

Gratificación á los que trabajan en las muestras.

Gastos exclusivos de las marcas

Anuncios, inspección y línea de catálogo.

Cablegrama.

Total de los gastos de los 992 barriles, Pesos.

Corretaje, garantía, interés y comisión 5 por 100.

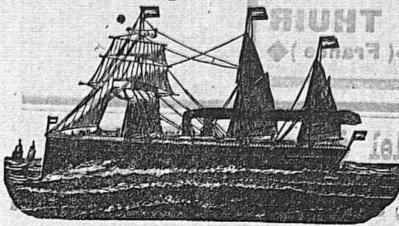
OTA.—Con esta fecha remito copias de vanitas y cheques á los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de D. Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería á disposición de los señores parraleros que deseen examinarlos.

New York 16 de Diciembre de 1911.

J. Rodríguez Martínez.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA. **"Martha Washington"**



Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912 para Buenos Aires.

Con escalas en tenerife (Canarias), Rio Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto, más que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera. El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros solliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Príncipe 59, Almería

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

POLITICA

El Consejo de hoy.

A las siete y media han celebrado Consejo los ministros en G. barnación.

El de Instrucción pública, Sr. Jimeno, llevó para su aprobación el proyecto de ley de Enseñanza, que se propone llevar á las Cortes al reanudar las sesiones.

El de Hacienda, Sr. Rodríguez Canales, manifestó á sus compañeros de gabinete el avance de liquidación del presupuesto, que arroja un superávit de un millón de pesetas, descontando el resultado de Canarias cuyos datos se desconocen.

El de la Guerra, general Luque desmintió que existe el propósito de conceder un nuevo plazo para la redención á metalico de los mozos, del actual reemplazo, añadiendo que el ingreso en filas se anticipará este año.

Confirmando el ministro de la Guerra, que el servicio militar obligatorio, comenzará á aplicarse á los mozos que se sorteen este año.

Terminó el consejo tratándose otros asuntos de escaso interés.

El proceso de Cullera.

Siguen los informes.—Terminó el Consejo.

Hoy continuó el Consejo de Guerra del proceso de Cullera.

Informaron, el señor Sol y Ortega, defensor de Adolfo Salom y Juan Gregori; el capitán Matilla, de Salvador Cavanes; el capitán Latorre de Bautista Hort; el capitán Pellicer de Antonio Casat; el señor Pi Arsuaga de Vicente Bor; Emiliano Iglesias de Nemesio Jover; Mercedes Pallarés de Salvador Montaner; el capitán García de Joaquín Manet.

Todos ellos defendieron elocuentemente á los procesados.

Los Sres. Sol y Ortega, Pi Arsuaga, Iglesias y Mercedes Pallarés, demostraron con argumentos irrefutables que los sucesos de Cullera se calificaron indebidamente de revolucionarios siendo solamente la consecuencia de la solidaridad de los obreros con sus compañeros los huelguistas de Bilbao.

Todos los defensores pidan la absolución para los procesados.

El Sr. Sol y Ortega solicita que se declare la nulidad de la sentencia por incompetencia del tribunal que la dictó.

Se suspende el acto breves momentos por haberse indispuerto el consejero Sr. Peña.

Una vez repuesto de su indisposición continuó la vista.

Habló el Sr. Fiscal para sostener la acusación. Cita el discurso pronunciado por don Nicolás Salmerón en el Congreso el 30 de Agosto de 1873 en el que decía el sabio maestro que no advertía diferencia alguna entre los delitos comunes y los delitos políticos, afirmando úo imamente, que cuantos contribuyeron directa ó indirectamente á las muertes de Cullera son responsables como autores.

Ratifican los señores Barrioleiro, Lázaro, Iglesias, Alegre, Alvarez (don Melquiades) y Sol y Ortega insistiendo en los conceptos emitidos en los discursos de sus defensas.

Concluyó el Consejo.

Noticias de Melilla

Fusilamiento de un indigena

Comunican de Melilla que ayer se reunió en Zuluán un consejo de guerra para juzgar á un individuo de la policía indígena que desertó pasándose á la harka enemiga.

Anoche firmó el general Aldave la sentencia de muerte y al mediodía de hoy fué fusilado en la posición de Boxdar.

La ejecución ha impresionado mucho á los indígenas y se cree que se servirá de escarmiento.

Paseos militares.

El señor Canalejas, ha declarado que los paseos militares por el territorio del Kert, se llevarán á efecto próximamente cuando descanse el ganado llegado hace poco á Melilla.

Miscelánea.

Fallecimiento repentino.

Telegrafian de Ecija, que ha fallecido en aquella población repentinamente, D. José Giles, catedrático de Literatura de la Universidad Central.

Consejo de guerra.

Ayer se celebró en Elche un Consejo de guerra para juzgar al ex-alcalde Vicente Sansano, acusado de faltar gravemente de palabra á los civiles durante un mitin.

El fiscal solicita se imponga al procesado un año de prisión.

Extranjero

Las negociaciones franco-españolas.

El diario londinense «The Times» publica una extensa información sobre las negociaciones franco-españolas poniendo de manifiesto las dificultades que se presentan, siendo la principal que España no puede consentir que su zona quede sometida á Francia como quedaría aprobando la reglamentación dictada por el sultán sobre Marruecos y propuesta por Francia.

Respecto á la posición de Inglaterra en las negociaciones dice que lo hace en razón del artículo 8.º del tratado con Francia.

Los reyes de Inglaterra.

Hoy han embarcado en Calcuta con rumbo á Europa los reyes de Inglaterra.

Vienen muy satisfechos los soberanos ingleses de su estancia en la India por los grandes homenajes que han recibido de aquellos indios.

La guerra italo-turca.

Ayer en Tripoli dos batallones que protegían la construcción de blocaus fueron atacados por importantes núcleos árabes.

Se trabó un encarnizado combate, que duró unas tres horas.

Los árabes sufrieron grandes bajas.

Los italianos tuvieron 21 heridos.

BOLSA.

Interior. 00'00

Francos. 7'95

Libras. 27'23

LIBRAS ESTERLINAS

El 9 de Enero de 1911.

COTIZACIÓN EN ALMERIA

(27'20 cheque.

PAGARON (27'15 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena

Dinero

presta particular á personas formales 5 0.0.

Reembolsables en plazos de 5 años.

Sagra K. (postlag) Berlín. 47.

Esmaltes y barnices

Acaba de recibirse en la acreditada Droguería de D. Antonio Guillón los esmaltes y barnices de la casa M. L. de Inglaterra, se garantiza que cualquier objeto que se barnice con este esmalte no se esquebraja.

También se ha recibido el aceite puro de hígado de bacalao que se vende á 2 pesetas kilo.

Drogas y productos farmacéuticos.

Plaza Nicolás Salmerón 4, Almería.

Aceite puro de hígado de bacalao, genuino Loffoten.

Acaba de recibirse y se expende á

2 ptas. botella de un litro.

Aguas de Vichy, Osteniense, Villa-juiga, Mondariz, Jaraba, Karsb d, Marmolejo, Burlada, Borines, Vittel, Lanjarón, C-stona, San Hilario, Villa-Cruz, Val, Verin, ect; siempre existencias recientes. Especialidades farmacéuticas de todas marcas.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada números 35 y 37.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros.

Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Malgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Rasocin. Se vende en la Administración de este periódico á 250 pesetas ejemplar.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

Juan García Cadenas.

HJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En Pan de azúcar, de azúcar, mantecados y magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones; esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores)

Pianos.

Representación exclusiva para toda la Provincia, los célebres Pianos Ortiz & Cusso. S. F. H. A.

Luis Sánchez Pazóza en Lijón.

Príncipe 33, Almería (España).

Netrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las neftitis, albuminurias, diabetis y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Jarabe Salvador.

De glicerotostato de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, impotencias debilidad general, enuresis, cartas, raquitismo y escrofalismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Paja y cebada del Marquesado

Vende á 10 reales el quintal de paja y á 28 reales la fanega de cebada el comerciante D. Enrique Delgado, en su almacén del Empalme de Santa Fé.

Para grandes partidas rebaja en los precios.

General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. L.—LONDRES) Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham—(Inglaterra.) Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID. Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION

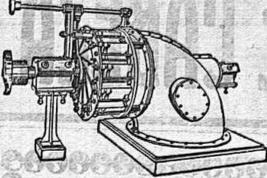
LÁMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS

"LEFFEL" LEGITIMAS

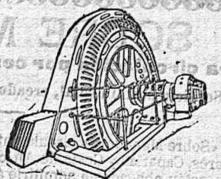


Turbina horizontal "Leffel". MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)

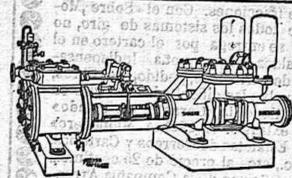
ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!



PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.



Bomba "Tangyes".

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

Arroces

Ferrer Hermanos, Valencia. MOLINO DE JESÚS. Agentes para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13. Teléfono número 71

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4.25 por 10 años. Agentes: Salvador Romero y Hermanos. PASEO DEL PRINCÍPE, NUM. 11.

BUEN REGALO. A todo los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, ú tima invención y una MUNECA de china.

MAGGI. SOPAS EN PASTILLAS, CALDO EN CUBITOS, ZUGO EN FRASCOS. Para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts. Bazar del León, Tiendas, 9.—Almería.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Vapor extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE FEBRERO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (AMÉRICA DELSUR). "Paraná" "Formosa" "Pampa" "Plata" y "Salta". Plata. Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 3 de Diciembre, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Al Brasil y Buenos Aires. (AMERICA DEL SUR). Con 1 os magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, "Paraná," "Formosa," "Pampa," "Plata" y "Salta." FORMOSA. Saldrá de ALMERIA EL DIA 12 DE ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres & THUIR (France)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de idiosincrasia, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clíacala, Disgrafía de los tubérculos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toméca la cláscica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía de Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir personalmente, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

Servus

La mejor crema para calzados.

Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlín.—Lichtenberg.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vees desean tener el pelo, hégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. élez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, traácpp esel yin 0.1 marías y droguerías de España y Portugal.

ABS NATURA

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Giniera»

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor.

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.

Salidas de Almería, sábados.

Salidas de Melilla, martes.

Llegadas á Almería, miércoles.

Llegadas á Melilla, domingos.

Llegadas á Almería, miércoles.

Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Dol encch, y Cerdá, é Hermansa.—Paseo de Colón 671 m. y Merc.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meul, sucesores Meul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en G.—Paseo del Príncipe, 78 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una agencia de reparaciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla, los mercancías que se reciben del interior ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del ferrocarril quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros, que lo deseen.

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médica—quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médica—quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel..... 5,00 » En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carnajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana..... 1,50 pts. Con cartera piel..... 3,00 » De un día en plana..... 2,00 » Con cartera piel..... 3,50 » En Provincias, 0,50 más.
--	---	--	--	---

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.

Imposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.

Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.

Lista (posta restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.

Circ Postal y Lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Correos Llegada á la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes, 8,18 y 19.

Del correo general, á las 17.

Del tren mixto á las 12'20.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA

Compañía de seguros Reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

paseo del Príncipe, núm.

Forman

contra los constipados nasales

De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.